

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Aula Magna Business School SLU:

Reclamación de pago: Aula Magna Business School SLU

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Jorge Perich Romero), por importe de **805,86 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº A/ 4828, de fecha 01 - 04 - 2022 por importe de 805,86 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5821000002520201688403 y nos envía el justificante de pago al mail direccio@gidona.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Jorge Perich Romero